

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Juéves 8 de Junio de 1893.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 20 en la 2.ª

NUMERO 5 CENTIMO
Teléfono num 7

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
A. méria, un mes. 1.50
Provincias, trimestre. 4.50
Extranjero. 6.00
25 MARZOS 75 CENTIMO
Teléfono num. 7.

LA «DEBACLE» DE LOS OSUNAS.

La gran casa de Osuna, que ha derrochado el dinero a manos llenas, se ha desmoronado.

Aquellas arrogancias tan fabulosas que acreditaron en la corte de Rusia a D. Mariano Téllez Girón, a aquella prodigalidad rayana en la locura que ha pulverizado en pocos lustros un capital que producía ocho millones de renta anual, son comentados hoy por la gaceta de la curia, anticuarios y coleccionistas, que se aprovechan de los últimos girones de aquella colosal fortuna, en la subasta pública que de ella se hace. Como el último duque de Osuna representó papel tan importante no sólo en España sino en el extranjero, reproducimos a título de curiosidad, las noticias que acerca de este asunto traen los periódicos de Madrid, para conocimiento de nuestros lectores.

Es aquí algo de lo que dice el distinguido escritor Kasabal en la *Correspondencia de España*:

«El hermano menor del duque D. Pedro de Alcantara, D. Mariano Téllez Girón, tenía treinta años cuando heredó el ducado de Osuna y todos los títulos y dignidades a él unidos: era también buena figura, aunque no tan elegante como su hermano, y llegó en el ejército al grado de teniente general; fue académico de número de la Real Academia de la Historia y de honor de la de Bellas Artes de San Fernando, y embajador de España en Rusia y embajador extraordinario en diferentes cortes de Europa.

Ni como militar ni como embajador cobró nunca sueldo del Estado, y gastó prodigamente en sus representaciones.

Por los bailes que daba en San Petersburgo se hacía llevar plantas, camelias y otras flores de las de América y de Valencia, en trenes especiales, preparados como estufas; servía a los postres de sus suntuosos banquetes frutas de América en la misma planta en que habían nacido, y tenía casa puesta en Madrid, en Londres, en París y San Petersburgo, con criados, cocineros y carruajes, como si viviese en ellas.

En su palacio de Madrid se daba todos los días, estuviere o no en la corte, un banquete del que hacían su asistencia los honores su apoderado general, invitando a deudos y amigos de la casa.

Un carruaje suyo bajaba todos los días a la estación del Norte por si le daba la gana de llegar a Madrid sin avisar, y tenía la manía de los regalos. Un día, primero de año, estando de embajador en San Petersburgo, regaló a las damas de la corte y del cuerpo diplomático, abanicos antiguos que le costaron un dineral.

Era muy afable en su trato; le gustaba mucho que le llamasen *mi general*, y en las tarjetas que usaba en el extranjero ponía después de sus títulos los de duque de Osuna y del Infantado, *Grande de los Grandes de España*.

En Madrid hizo la corte a algunas jóvenes de la aristocracia; dos vivían todavía con hijos y con nietos cada una de las cuales hubiera podido hacerle muy feliz; pero nunca pasaba de los galanteos, y antes de comprometerse seriamente,

ponía tierra por medio, marchándose al extranjero, donde derramaba el oro a manos llenas en fáciles y divertidas aventuras.

Se le consideraba solterón empedernido cuando sorprendió a los que le conocían, casándose el año 1866, esto es, cuando tenía 52 años, con su parienta por parte de madre, la princesa Leonor de Salm-Salm, a la que llevaba 28 años.

Después de casado pasó la vida unas veces en su palacio de Buring (Bélgica) y otras en el de Madrid, pero sin ocuparse nunca del estado de su fortuna que se iba desmoronando: cuando le hacía falta dinero acudía a los empréstitos, sin fijarse en el interés del dinero y sin perder sus hábitos de prodigalidad. Ni aun Bravo Murillo, que lo intentó, pudo poner orden en la casa a pesar de sus grandes conocimientos financieros y de algunas economías que introdujo. El primer enemigo de ellas era el duque, que creía que un Osuna no debía reducir sus gastos ni mirar una cuenta, y mientras su poderosa casa se desmoronaba, se iban formando con sus restos varias fortunas particulares, bautizadas en Madrid con el nombre de las de los últimos girones.

Mientras el duque vivió, todo marchó perfectamente; en la apariencia al menos: pero a su muerte, acaecida en 1882, comenzó el desmoronamiento. El ducado de Osuna pasó a la rama segunda, esto es, al marqués de Javalquinto, que sacó también los de conde duque de Benavente, duque de Gandía y conde de Ureña, dejando los otros para que los sacasen los parientes que quisieran.

El duque del Infantado lo sacó el marqués de Valmediana; los de Madrid y Villanueva, la Sra. de Lasada, que es Camarera por su madre, y así otros varios.

La duquesa viuda de Osuna, que fué la heredera de los bienes, vendió la magnífica biblioteca y archivo y la armería.

La vajilla de oro, una de las pocas completas que había en Europa, fué vendida en el extranjero, y así, poco a poco, han ido ensenándose aquellas riquezas, no quedando hoy de aquella fortuna de príncipe más que restos que poco a poco van saliendo a la venta en públicas almonedas.

La subasta.

Dice *El Heraldo de Madrid*:

«El acto fué presidido por el juez Sr. Zapata, y duró hasta las dos de la tarde.

Numerosas personas asistieron a esta venta, conocidos anticuarios, *amateurs*, representantes de casas distinguidísimas de nuestra aristocracia, artistas, señoras y muchos curiosos.

Los objetos que figuraban en la subasta, y que constituían más de ochenta y siete lotes, son todos de irreprochable mérito y de reconocido valor.

Los magníficos ternos, lámparas de plata, incensarios labrados en el mismo metal, cajas de madera en forma de altar, cortinajes de terciopelo con preciosos bordados en oro, casullas, calices, dalmáticas, cubre calices, etc., etc., todo esto formaba parte de los innumerables objetos que han sido vendidos judicialmente.

Los lotes que mayores precios alcanzaron fueron los designados con los números 1, 2, 3 y 27; el 1 y 2, que los en 3.000 y 3.000 y poco de pesetas, respectivamente, los adquirió el conocido anticuario D. Rafael García, por 5.500 y 5.104 pesetas. Uno de los ternos es de tisu y plata, borda-

do en oro, y el otro de terciopelo negro bordado en oro.

Según hemos oído decir, ambos fueron usados mas de una vez por el primer duque de Gandía, San Francisco de Borja.

El señor conde de Malladas adquirió por 500 y 325 pesetas respectivamente, los lotes números 33 y 34, consistentes en una artística lámpara de plata labrada el primero y un incensario del mismo metal el segundo.

D. Rafael María Sgovia, apoderado del señor duque de Montellano, compró por 2.375 pesetas el lote núm. 27, compuesto de cuatro hermosas cortinas de terciopelo color verde botella.

El Sr. Chcos, representante del Sr. Marqués de Cerralbo, adquirió para éste, por la insignificante cantidad de 18 pesetas, el lote 83, formado por una caja de madera en forma de libro, que sirve de altar portátil.

El señor conde de Niebla compró por 55 y 65 pesetas los lotes números 6 y 7, dos preciosas casullas.

Los demás lotes, hasta 23, fueron adquiridos por los Sres. D. Mariano Saenz, D. Mateo del Val, D. José Martínez, D. Gaspar Vallador, don José Mejía Gutiérrez, D. Bonifacio Saes, Torre Almirante (D. J.) y Aguado (D. C.).

No hubo postor para mas de 60 lotes, y los objetos a dichos lotes correspondientes están en su mayoría unos rotos y otros bastante averiados. Tal vez por esto no hubo licitadores.

El producto total de los lotes vendidos ha llegado a la cifra de 19.562 pesetas.

El día 14 del entrante mes, a las 10 de la mañana, se verificará en el mismo local otra subasta del servicio de metal para mesa, perteneciente también a la antigua casa de Osuna.

En el andar de las cosas humanas, suceden estas mundanzas.

Las grandezas de ayer, són las miserias de hoy y las miserias de hoy, puedan ser las grandezas de mañana.

Notas y notitas.

Alza y baja de la vida, nido de tristes dolores, que al alma causan, lectores, amarga y profunda herida.

Leo en un periódico de Murcia:

«En ocho mil duros se calcula lo que ha ganado el gartijo en la última corrida de toros, verificada en Valencia.»

¿Y los maestros de escuelas, cuanto han perdido en ese tiempo?

¡Vaya usted a calcular!

Entre maestro y maestro, no hay quien lo pueda negar, en los tiempos que discurren los de toros ganan mas.

Y dicen que el ministerio va a menos! ¡Hondo misterio! Vé, lector del alma mía, lo que un colega del día dice al que lo lea, en serio.

Y habla *Las Provincias de Levante de Murcia*:

«Ayer se embarcó para Madrid, la primera remesa de brevas de esa huerta.»

¿Que tal?

Cuando en la Corte escasea la breva, las provincias se encargan de aumentarla.

que concibamos buenas esperanzas para lo futuro, si semejantes asociaciones van constantemente en aumento y se constituyen con una prudente organización. Proteja el Estado estas asociaciones, que en uso de su derecho forman los ciudadanos; pero no se entrometa en su ser íntimo y en las operaciones de su vida, porque la acción vital de un principio interio procede, y con un impulso externo facilmente se destruye.

Organización de las asociaciones

Para que en las operaciones haya unidad y en las voluntades unión, son de cierto punto necesarios una organización y un reglamento prudentes. Por lo tanto, si los ciudadanos tienen libre facultad de asociarse, como en verdad, la tienen, menester es que tengan también derecho para elegir libremente aquel reglamento y aquellas leyes que se juzga les ayudaran mejor a conseguir el fin que se proponen. Cual haya de ser en cada una de sus partes esta organización y reglamento de las asociaciones de que hablamos, creemos que no se puede determinar con reglas ciertas y definidas, puesto que depende esta determinación de la índole de cada pueblo, de los ensayos que acaso se han hecho y de la experiencia, de la naturaleza del trabajo y de la cantidad

Por eso digo, lector, al que á dudarlo se atreva, que aún hay patria, digo breva, pésele al murmurador.

Y dicen que hay pobres que mueren de hambre! ¡Cuanta más lengua, lector apreciable!

Dice *La Unión Mercantil de Málaga*: «Segun cuenta el *Diario de la Marina*, de la Habana, la infanta doña Eulalia ha lucido ó lucirá durante su viaje a Chicago, 40 trajes y las mas ricas alhajas.

Solamente las sombrillas y quitasoles que lleva valen una fortuna. Además lleva 3 trajes de montar. No es mucho.

Por que dada la escasez que existe en la clase proletaria, mas debian tener soaparado los grandes.

En la lucirá en Chicago sus esplendidos trajes, y en tanto en su madre patria morirán muchos... de hambre.

Por lo... inocentes que han sido me alegro, voto á Sansón. ¡Que miren los que se han ido el resultado obtenido en extranjera nación!

Leo en un periódico malagueño: «No son pocos los emigrantes que escriben á Málaga, mostrándose por completo arrepentidos.

Algunos piden a sus amigos y parientes que les envíen recursos para regresar á Málaga, pues al irse han cometido un gravísimo error, del que se muestran muy pesarosos.

Esos desgraciados maldicen hasta la hora en que abandonaron el suelo patrio.»

Pero no se enmiendan. Y sigue cada día emborronándose para América, los que no debieran olvidar lo que allí pasa.

En España, hay que asentir, sin duda no hallan consuelo los pobres, y á extraño suelo se dirijen á... morir.

Fray Luna.

LA OPINIÓN PÚBLICA.

III.

Si el tiempo de que podía disponer un Ministro con dos carteras, le hubieran permitido ver y enterarse por sí propio, de la historia de las Secciones de Fomento, habría, dados su talento y buena fe, comprendido su importancia, reconocido que han respondido al objeto para que fueran establecidas, que engranan perfectamente con las demás ruedas administrativas y que no son, como se indica en dichos presupuestos, oficinas meramente de tramitación. Habiéndose convencido de que las Secciones de Fomento creadas en 1859, en una forma igual ó muy parecida a las que entonces tenían las Administraciones de Hacienda pública, de las cuales eran jefes superiores los Gobernadores de las provincias, que aprobaban los repartimientos de las contribuciones, y en ellos residían muchas facultades económicas, que hoy tienen los Delegados, han llenado siempre y llenan su ideal que no era otro que administrar los ramos que corresponden al Ministerio de Fomento, resolviendo en primera instancia las cuestiones que acerca de los mismos se promuevan por particulares, egragando, con las demás ruedas administrativas, puesto que ellas son las que facilitan a la parte económica la fecha, la cantidad y las condiciones en que

de provechos que se deja, de la amplitud del tráfico y de otras circunstancias, así de las cosas como de los tiempos, que se han de pesar prudentemente. Pero en cuanto á la substancia de la cosa, lo que como ley general y perpétua debe establecerse es, que en tal forma se han de constituir y de tal manera gobernarse las asociaciones de obreros, que les proporcionen medios aptísimos y los mas desahorazados para el fin que se proponen, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados, en cuanto sea posible, un aumento de los bienes de su cuerpo, de su alma y de su fortuna. Mas es clarísimo que á la perfección de la piedad y de las costumbres hay que atender como á fin principal y que é debe ser, ante todo, el que rijá íntimamente el organismo social. Pues, de lo contrario, degenerarian en otra suerte de sociedades, y valdrían poco mas que las asociaciones en que ninguna cuenta se suele tener con la Religión. Por lo demás qué importa al obrero haberse hecho rico con ayuda de la asociación, si por falta de su alimento ó por otro motivo de perderse su alma? *Que aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma?*

(1) Est dice Jesucristo que se debe tener por nota distintiva entre el cristianismo y el gentilismo: *porque los gentiles se*

(1) Matth., XIV, 26.

16 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 28

CARTA ENCICLICA

DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS OBREROS.

mosamente libertarse de aquella injusta é intolerable opresión. Y que esto último se deba absolutamente escoger, quien habrá que lo dude, si no es el que quiera poner en inminente peligro el sumo bien del hombre?

Asociaciones alabables

Muy de alabar son algunos de los nuestros, que conociendo bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y prueban como podran con muchos medios mejorar la suerte de los proletarios, y haciéndose sus protectores, aumentar el bienestar, así de sus familias como de los individuos, y asimismo suavizar con la equidad los vínculos que unen entre sí á los amos y á los obreros, vivificar y robustecer en los unos y en los otros la memoria de sus deberes y la observancia de los preceptos

debe hacer efectivos los tributos que nacen de las minas de las concesiones en aguas, de los aprovechamientos de productos forestales, y de los demás ramos que se hallan a su cuidado, y de que no sirven solo para tramitar los expedientes, porque bien definidas están en las leyes de minas, de aguas, de expropiación forzosa, de carreteras, de ferrocarriles, de puertos, de propiedad literaria, de monedas y de obras públicas, los casos en que los Gobernadores dictan o pueden dictar resoluciones definitivas, para las cuales han de oír previamente el informe de los empleados a quienes corresponde el despacho del asunto, contrario en muchos, muchísimos casos, a la opinión de los Ingenieros, que asumida su atención y reducidas sus atribuciones a lo puramente técnico o facultativo, suelen con frecuencia no interpretar rectamente las leyes vigentes en la materia.

Así lo han reconocido todos los antecesores del Sr. Moret, tanto que en 1838, cuando solo contaban las Secciones de Fomento o hubo nueve años de existencia, en vez de suprimirlas como quisieron algunas juntas revolucionarias de provincias donde los montes, las minas, o las aguas tienen escasa importancia, se respetaron y se trajeron a ellas los asuntos en que intervenían las Secciones de Estadística y a guisa de los tribunales de Comercio; en 1832 un Ministro que no será sospechoso para el Sr. Moret, porque es hoy su compañero de gabinete en el Ministerio de Hacienda, el Sr. Gamazo, quiso formar un cuerpo de oficiales letrados de las Secciones de Fomento, con sueldos de 3 a 6.000 pesetas los oficiales, que claro es que no habría de servir solo para tramitar los expedientes; y en 1837, otro que tampoco lo será sospechoso, el Sr. Navarro y Rodríguez, Ministro que por segunda vez ocupaba el puesto que hoy ocupa don Segismundo, quiso separar estas oficinas de la política, revisándolas de un carácter puramente administrativo sin merar ninguno de sus servicios y concediendo a los jefes inmediatos de ellas la facultad de firmar por sí mismos los decretos y los oficios de mera tramitación, reservando solo a los Gobernadores la resolución de los expedientes, para lo que repetimos tendríamos que asesorarse de los jefes de las Secciones y estos de los oficiales en los negocios de una vez tramitado el expediente y aun cuando en él hubiese informes facultativos, como el Ministro oyo a la Dirección correspondiente, aunque hayan en todo su opinión las Juntas superiores consultivas y el Consejo de Estado, a los asuntos que en segunda instancia resuelve, ó en aquellos que le corresponde hacerlo por disposición de las leyes.

(Se continuará)

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. No; no hubo crisis en el Consejo de anoche, aunque los profetas habían anunciado en todos los tonos que la habría.

El Consejo fué, desde este punto de vista, pacífico y sosegado.

Un consejo de esos que los ministeriales mas correctos califican de epuramento administrativo.

Quiere esto decir que haya carecido de importancia política...? N. mucho menos.

Lejos de eso, el de ayer tarde fué, sin género de duda, uno de los consejos mas trascendentales que haya celebrado los ministros, no precisamente por los asuntos que figuran en la nota oficial facilitada; según loable costumbre, a los periodistas, sino por los que figuran en ella.

Era natural que terminada la discusión del Mensaje, y puesto este en manos de la reina, como ya lo está a estas horas, pensase el Gobierno en el modo y forma mas adecuada para la rápida discusión y aprobación de los presupuestos. Y el Sr. Sagasta anunció, a este propósito, que no creía que los conservadores persistiesen en su propósito obstruccionista, especialmente por lo que atañe a las proyectadas reformas en Guerra y en Gracia y Justicia.

El Sr. Montero Rios, dándose con razón por aludido, habló a continuación del Sr. Sagasta y se mostró sumamente dispuesto a entrar en transacciones que no alteren de modo grave la substancialidad de sus anunciadas reformas. Poco mas ó menos lo mismo dijo el general Lopez Dominguez, añadiendo que si no creía desde luego el octavo cuerpo de ejército que solicitaban los conservadores, es porque esto aumentaría los gastos en un millón de pesetas.

Conviene finalmente, porque así lo exigió el Sr. Gamazo, en declarar cuestión de gabinete el mantenimiento de las cifras de los presupuestos, si bien dentro de estas serán compensadas, aquellas enmiendas que se consideren beneficiosas.

Dehúese, pues, de lo que expuesto queda, que a lo menos mientras el presupuesto no esté aprobado no habrá crisis ministerial.

No es posible desconocer que en este punto ha conseguido el Sr. Sagasta un triunfo señalado y personal, pues a su habilidad propia y a su autoridad respetada, débese muy principalmente el que a estas horas no se haya dicho en las Cámaras.

El Gobierno de S. M. está en crisis.

Si, es claro, la crisis vendrá quizá en cuanto empiece el año económico; pero entonces le será sumamente fácil al Sr. Sagasta, solucionarlas satisfactoriamente. Así lo menos lo aseguran en el salón de conferencias políticas los que alardean de imparciales, y para los cuales queda la situación política, despues del Consejo de ayer, perfectamente despejada.

¿Será cierto? No lo sabemos. No lo sabemos. Madrid 5 de Junio de 1898.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Escándalo monumental.

Por tratarse de un personaje conocido del público almeriense, demos las siguientes noticias que leemos en un periódico de Oviedo:

El ilusionista y mago Onofroff, que estos días daba representaciones en el Teatro Campesino, fué objeto en la noche del domingo de una ruidosa manifestación, muy merced.

Deferente veces quiso Onofroff echarse de abajo con el público de la audiencia, pero la prudencia de los espectadores evitó un conflicto.

Hipnotizó Onofroff a dos ó tres alquilonos que le traían consigo y les ordenó que cantasen. Uno de ellos

cantó una copla tan indecente, que las señoras se pusieron de pie para retirarse y los hombres indicaron con murmullos su desagrado. A pesar de esta protesta Onofroff siguió ordenando a sus hipnotizados que continuasen en sus groserías. Repetieron éstos el cantar y entonces, agota de la paciencia de los espectadores ante aquel insulto soez a la moral y al decoro, se lanzaron al asalto y empezaron a repartir palos y bofetadas al hipnotizador y a los hipnotizados, promoviendo un tumulto espantoso. Las mujeres gritaban, y entre los gritos y los silbidos y las voces de: «¡a la cárcel ese grosero! la autoridad se veía perpleja para contener la indignación de los espectadores.

Intervino el Alcalde, intervinieron los serenos y los agentes de orden público y gracias a que Onofroff logró refugiarse en una habitación desconocida del público no hubo que lamentar a guisa de desgracia.

Onofroff no salió del teatro hasta las dos y media de la madrugada, hora en que se dirigió a la fonda, escoltado por varios serenos.

Catástrofe.

Las víctimas de la catástrofe ocurrida en Alcolea (Córdoba) al estallar un barrón, se encuentran en el Hospital de los Agudos, de Córdoba. Jose Bono, de cincuenta años de edad, natural de Bugente, domiciliado en la calle de las Imágenes, presentaba la cabeza y rostro casi convertidos en una masa informe. La hinchazón que le han producido las lesiones, principalmente en la cara, se extiende a los ojos. Desgraciadamente perderá la vista y parte de la mano derecha. Su hijo, del mismo nombre, y de veinte años de edad, no acusa un estado tan grave como el del anterior. Las principales lesiones las tiene también en la cara y cabeza. Ambos heridos abrigaban la creencia de que se hubieran apigado la mec a del barrón, y al acercarse para verificar su reconocimiento, está el a aquel, produciendo e las lesiones que sufran.

El padre no podrá sobrevivir a las gravísimas heridas y contusiones que le originaron este desgraciado suceso.

Loco de amor.

Un guardia municipal de Barcelona, joven y no muy parecido concebido tiempo atrás una pasión amorosa por una señorita. Cayó gravemente enfermo el guardia, y al mejorarse, le dijeron que una joven habia estado varias veces a preguntar por su salud. Esto encendió más la amorosa llama, hasta el punto de hacerle perder la razón, dándole al fin la manía de que el objeto de su amor pertenecía a una familia de la aristocracia, y que varias personas se oponían a su enlace, llegando en su exaltación hasta el extremo de presentarse en casa de a guisa de dichas personas para recriminarlas por su mal proceder.

De aqui y de alli.

Origen de las llamadas «bodas de plata»

Como en estos últimos días se ha hablado tanto de las bodas de plata de los Reyes de Italia, creemos oportuno referir a nuestros lectores el origen de dicha ceremonia, no muy conocido ciertamente. Según una antiquísima crónica, hallada entre los documentos dejados por los frailes en la célebre Abadía de Cluny, el Rey de Francia, Hugues Capet, elevado al trono el año 987, se vió obligado a visitar los alrededores de París, con objeto de recoger una herencia que acababa de legarle su tío suyo. En una de sus tierras, el Rey halló a un anciano servidor, un villano, como por entonces se los denominaban, que habia eucaneado en el servicio de la casa despues de llevar en ella veinticinco años de continuos trabajos; pero lo mas raro del caso fué hallar en idénticas condiciones a una mujer, que jamás quiso abandonar la morada de su señor, en tanto que éste conservase un átomo de vida.

Admirado el rey al saber por boca de su mayordomo la historia de los dos fieles servidores, hizoles venir al punto a su presencia, y dirigiéndose a su mujer, le dijo cariñosamente:

—Tu honradez y tu virtud son grandes mayores aún que las de tus compañeros, porque es mas difícil a la mujer que al hombre conservar ambas cualidades. Yo de ahora en adelante te doy un premio, y creo que para tí, a tu edad, la mejor recompensa es la que concedido y puedes aceptar con ello desde este momento, si ese hombre que ha traído a tí, durante veinticinco años, consistentes en ser tu marido.

—Pero, señor, murmuró avegonzado al real servidor, ¿querriais hacernos casar ahora que tenemos caballos blancos?

—Pues será una boda de plata, respondió alegremente el generoso monarca y desde ahora quiero darte la sortija de boda.

Y diciendo estas palabras el rey quitóse de su dedo un magnífico anillo de plata adornado de piedras preciosas, que por sí mismo puso en un dedo de la mujer. No contento con esto, el rey unió las manos de la anciana pareja, quien regó con lágrimas de gratitud las plantas de su magnánimo protector.

Esta conmovedora historia fué bien pronto conocida en toda Francia y su relato fué acogido con entusiasmo, por el pueblo, que desde aquí la fecha todos los matrimonios que contaban veinticinco años de unión decidieron celebrar igualmente bodas de plata, en recuerdo y veneración del bondadoso Hugues Capeto.

Máquina modelo.

El New York Herald ha enviado a la Exposición Colombina un modelo de la prensa en que actualmente se imprime.

Este modelo, que llamara seguramente la atención, tiene 4 pulgadas de largo, 20 de ancho y 15 de alto, y es de oro y plata niqueladas.

La prensa de que es copia este modelo consta de 16.000 piezas, pesa 130.000 libras, ó sea 55 toneladas, y mide 16 p es 3 pulgadas de largo, 18 pies de ancho y 12 de alto.

Impime por ambos lados dos hojas de papel continuo suministradas por tres carretes separados, dobla las hojas longitudinalmente, reúne las hojas estrechas en uno ó varias grupas, las presenta e lleción a las transversalmente del tamaño necesario, las una engruesandolas, las encuaderna, las corta y las cuenta.

Puede imprimir por hora 96.000 periódicos de cuatro a seis páginas, 72.000 de ocho páginas; 48.000 de diez ó doce páginas; 36.000 de diez y seis páginas, ó 24.000 de catorce, veinte ó veinticuatro páginas.

Tiene seis cilindros, con un uso de ellos con ocho planchas para esterocopiar, cuyos cilindros dan a la velocidad 200 evoluciones por minuto.

Un jockey eléctrico.

Naturalmente, esta noticia viene de los Estados Unidos.

Durante las últimas carreras de caballos ganó el primer premio un jockey perteneciente a la última categoría, montado en un caballo que no gozaba fama de corredor.

Intrigado por esta victoria inesperada, el mundo yankee del sport trató de averiguar que recursos habia empleado el carreterista para obtener el premio.

El vencedor, tras de muchos ruegos, y sobre todo, despues de muchas dadiyas, confesó que debía el triunfo a una ocurrencia, que califican de genial los periódicos americanos.

Gracias a una armadura de hilos de hierro disimulada bajo su blusa y alimentada por una pila eléctrica oculta en su cintura, el fugido eléctrico lanzó durante la carrera, continuas corrientes sobre la espalda dorsal del caballo.

Este, acosado por los pinchazos de la corriente, dolor parecido al de millares de agujas clavadas en la carne, partió como un rayo y llegó a la meta mucho antes que sus competidores.

GACETILLAS.

La muerte de Mayorga.—Mañana se celebrará en la Audiencia Provincial el juicio por Jurados de la causa que se sigue contra Pedro Mullor y Miguel Peris, acusados por el delito de homicidio en la persona del conocido maestro alparagatero Miguel Mayorga.

Oportunamente daremos cuenta a nuestros lectores de los incidentes del juicio.

Braceros.—Sigue la falta de braceros en los trozos 24 y 25 del ferrocarril de Linares a Almería.

Cuantos jornaleros se encuentran sin trabajo, hallaran colocación en los mencionados trozos.

Del igual modo lo hallaran en las obras de la carretera de Veles Blanco a María.

Tormenta.—Uno de los pueblos de nuestra provincia en donde mas daño ha hecho la tormenta pasada, ha sido en Carriyal, sobre cuyo término cayó bastante piedra, habiendo asoiado toda la cosecha de cereales que este año se presentaba abundante en aquella parte.

Viajero.—Ha salido para los baños de Marmolejo el excursionador por esta provincia D. José Gonzalez Canet.

Arboles.—Los árboles de la calle de Pescadores se encuentran en el mas lamentable estado. No ha sido una vez sola la que hemos clamado contra este abandono sino que hasta ahora hayan encontrado con nuestras palabras en la casa del pueblo.

Veremos si despues de esta nueva reclamación se riegan los árboles citados, y no les pasa lo que a la limpieza de las calles, que la estamos pidiendo sin cesar y como si nó.

Los proyectos presentados duermen el sueño de los justos y las calles de la población siguen lisas de basura.

Muertos y nacidos.—El movimiento de población de nuestra capital durante el mes de Mayo último, según los datos judiciales, ha sido el siguiente:

Han nacido en dicho mes 57 varones y 61 hembras, que acusa un total de 118 individuos; y en igual periodo de tiempo han fallecido 50 varones y 66 hembras, que suman 116.

Hecha la resta, queda un total de 2 almas de aumento en nuestra población.

Herido.—Hoyos días ingresó en el Hospital de La Unión, Antonio Marubia Marubia, de 25 años, natural de Baza (Almería) con una herida que en rifa le ocasionó en la cabeza, con un pelo, otro individuo.

Legado.—Habíendole hecho Mr. Pierre Barmouche un legado de 300.000 francos para su distribuido entre los jóvenes de ambos sexos que en 9 de Febrero de 1890 contaran a lo mas quince años y fueran hijos de obreros ó capataces de minas de Francia ó Argelia fallecidos desde el 13 de Febrero de 1887 a igual fecha del 90, por accidentes del trabajo, los que se encuentren en tal caso pueden dirigirse al Ministerio de Trabajos públicos, de París, ó a la Cancillería de la embajada francesa en Madrid.

R producimos este anuncio que publica la Gaceta, porque no son pocas las familias de esta provincia que tienen ó han tenido en la Argelia individuos trabajando en las minas, y por si alguna ó algunas se encuentran en el caso de optar a este caritativo legado.

Noticias militares.—Se ha concedido la eliminación del registro de traslaciones al carabinero de la Comandancia de esta capital, Joaquín J. menes.

Se ha concedido la continuación en el cuerpo a que pertenece, al guardia civil de esta comandancia J. de Sanchez Hernandez.

Revista.—Nuestro apreciable colega La Ilustración Musical, nos ha favorecido copiando la reseña que hicimos de la soirée habida en casa del vice-consul de Francia en esta ciudad, Mr. Briet, con motivo de la boda de su simpacion-hija mademoiselle Marsela.

El cólera.—Cartas recibidas de Marsella en esta capital, aseguran que a pesar de cuanto se viene diciendo en contrario, existen probabilidades de que no se desarrolle el cólera morbo este verano, por las muchas y acertadas medidas sanitarias que aquellas autoridades vienen adoptando.

Nos alegraríamos que estas noticias se confirmasen para tranquilidad de todos.

Piedras.—Cuando se van a quitar las losas que arrastradas por las aguas de la inundación del 91 quedaron amontonadas en la calle de Reguero frente al edificio en que estuvo la escuela del Sr. Cabeza?

Llamamos la atención de la autoridad competente, porque constituyen las citadas losas un peligro para el transeúnte.

Telegrafos detenidos.—Precedentes de este género, existen detenidos en Madrid; por no encontrarse a los interesados, los siguientes telegramas:

R. l. Estación Central, uno dirigido a Ramón Durban, Per. 21.

Y en la Estación del Este, otro a nombre de Isidro Martínez, Mendes Nuñez, 6 principal.

Toreros.—Hoy aquí lo que dice el revisero de toros de nuestro apreciable colega El Defensor de Granada, sobre los espadas Bonarillo y Revuelto que torearán en nuestro circo taurino el día 29 del actual, fiesta de San Pedro.

«Bonarillo».—Desde que vimos la última vez ha mejorado mucho. La faena del último toro fué muy lucida y magnífica la estocada con que la terminó. En su segundo, demasiado hizo dadas las malas condiciones de la res.

Bregando estuvo toda la tarde muy oportuno y valiente.

Revuelto.—Este diestro ganó ayer con creces todo lo que perdió en la corrida del jueves. Trabajador, y lento y oportuno con el capote, incansable en la brega hizo muy buenos quites y cosechó muchas palmas.

El toro cuando estuvo muy afortunado y dió las dos mejores estocadas de la tarde. El par de banderillas al quinto toro fué notable, por la valentía al entrar y lo bien colocado que resultó.

Patos.—Anteanoche promovieron un altercado algo fuerte en la calle de las Tiendas; dos jóvenes, viniéndose a las manos y propinándose mutuamente un número regular de bastonazos.

Al sitio de la «batalla» acudieron muchas personas y agentes de la autoridad, logrando entre todos poner fin a la contienda.

Y yo que al sitio acudí, al terminar la querrela hacia el Paseo volví murmurando para mí: — ¡Dios mío, quien será ella!

Robo en Correos.—Ha vuelto a repetirse el caso de extraer valores de un paquete certificado. Pero ahora no se sabe por el pronto si la acción habra sido cometida en España, en Francia ó en Suiza.

El conocido relojero de esta ciudad D. Ignacio García, fué ayer a entregarse en esta Princesa de Correos, de una cajita certificada, en la cual, previo aviso, le enviaba un fabricante de Suiza un reloj de ocho días cuerda, como muestra sin duda.

Se hizo cargo el destinatario, del mencionado paquete, pero cual no sería su asombro al abrir este en presencia del cartero y varios testigos y encontrarse la cajita vacía y manifestamente fracturada por uno de sus extremos, como si mismo el forro exterior el que habian pegado con goma cuidadosamente.

El Sr. García no pudo quejarse en el acto al Administrador, por no encontrarse este en la oficina en aquel momento, y se dirigió al Gobierno civil a dar cuenta al Sr. Valcarlos de lo sucedido.

Como las señales evidentes de fractura den derecho al destinatario para la reclamación legal y aquí ha sido descubierta el robo, es seguro que el Administrador de Correos de esta capital procederá a la formación del oportuno expediente para averiguar el nombre del «eco».

Folleto.—Hemos recibido el primer folleto de los que se propone publicar el Sr. D. José María Madrenas, haciendo la reseña de los hombres conocidos en el mundo de la política y cuya subida obedeciera a móviles rastroeros así como su historia posterior a esta.

Dicho folleto se titula Un político fin de siglo y contiene varias notas biográficas sobre D. José María Valls y Ribot, a quien llama el Sr. Madrenas, federal, jesuita y masón.

Damos las gracias al autor del folleto por su envío.

Para la feria.—Sería conveniente que el Ayuntamiento comenzara a pensar en los festejos de feria y por ende a poner en prácticos, por lo menos en estudio, los medios necesarios para que la festividad de feria resultase con algún floccimiento, dada la proximidad de los días marcados para ello.

Y decimos proximidad, porque no es el asunto a que nos referimos cosa que basta con veinte y cuatro horas para organizarse con la debida esplendidez.

Ya indicamos a la activa sociedad «Sport Club» que no resultaría mal unas carreras de velocidad, a mas de las fiestas que piense llevar a la práctica, que no han de ser pocas. Así mismo el Club de regatas, tiene ya estudiado lo que ha de hacer por su cuenta. ¿Por que el Ayuntamiento no imita a estas Corporaciones particulares que al par del Circulo Literario se agitan para terminar sus proyectos de festejos para el mes de Agosto?

Creemos que no se hará esperar lo que aquí ligeramente apuntamos, así como otra cosa que no estaría de más y que no sería grande el gasto que ocasionaría, a saber: la elevación de fantoches, que tan buen efecto causó en el público la vez última que se adquirieron por el Ayuntamiento.

Alla veremos, en fin, lo que decide nuestra Corporación municipal.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 120 pesetas a favor de D. Lorenzo Padilla, magistrado de esta Audiencia Provincial, por dietas devengadas en su viaje a la ciudad de Vera con objeto de preescribir el escrutinio de la última elección de Diputados a Cortes.

Oro de 75 pesetas para D. Carlos Valcarlos, juez del partido de Cuevas, por su viaje a la del distrito de Prohensa.

Contribuciones.—Ya se halla abierto el pago para el cobro de las contribuciones correspondientes al último trimestre del año económico, que finaliza este mes.

Las oficinas repaudadoras se han establecido en la calle de Alvarez de Castro núm. 9.

Inspeesor.—Ha tomado posesión del cargo de inspector técnico de Hacienda de esta provincia, el ingeniero agrónomo recientemente nombrado, D. Ramón Mansanarez y Escobedo.

Expeditos.—Hace unos días que ha salido para varios pueblos de esta provincia, con objeto de formar expedientes por defraudación a la Hacienda, el Secretario de la Delegación, que

tro amigo D. Vicente J. Calatayud, acompañado de uno de los peritos auxiliares técnicos.

Mitos desde las alturas.—Ayer mañana un joven criado que se hallaba regando las macetas en la calle de Calderón, batió a un caballero que atravesaba la acera, poniéndolo hecho un *Este Homo*.

El citado caballero protestó, y el criado quedóse tan tranquilo.

Y los municipales durmiendo en sus respectivos distritos.

Presidente interino.—Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial, D. Manuel Peral de Cuevas, vicepresidente de la misma.

Le damos las gracias por el atento B. L. M. que nos ha enviado.

Minas.—Por D. Juan Cabera Lázaro se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Victoria», de mineral de hierro, sita en terreno montoso de D. Felipe Vilches, y franco al parecer, paraje llamado Barranco de los Pajareros, término de Tabernas, en Sierra-Alhambilla.

—Por D. José García González, se ha solicitado 12 idem, nominadas «La Trabajada», de mineral de hierro, sita en terrenos francos al parecer, cuyos dueños se desconocen; paraje que llaman San José, término de Nijar, lindando a Sur con la playa y a los demás vientos con terrenos particulares cuyos dueños también se ignoran.

—Por D. Epifanio Pérez Portillo, se ha solicitado 24 idem, con el nombre de «Amparo de los indigentes», de mineral de amianto, sita en terrenos de propiedad particular, cuyo dueño se ignora; paraje llamado los Marchales, barranco del Lór, término de Lubria, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Junta de Sanidad.—La Junta Provincial de Sanidad, se reunió ayer, convocada por el señor Gobernador civil, para enterarse de las noticias oficiales y oficiales de la cólera en Francia se refieren y de las medidas preventivas que oportunamente se adoptaran para librarnos del contagio.

La Junta, por unanimidad, no pudo menos de aprobar las medidas que el Sr. Gobernador adoptara desde el primer día, aun antes de recibir instrucciones del Gobierno, puesto que se trataba de la salud pública y el entiende que esta debe salvarse a todo trance.

Acordase además que se siga con la más exacta escrupulosidad en todos los puntos de desembarque de la provincia, la inspección sanitaria de los viajeros y mercancías que lleguen de puertos franceses, dándole a la vez el voto de gracias a la primera autoridad civil de la provincia, por su celo en el cumplimiento del cargo que ejerce.

Todo lo que hasta aquí decimos, es copiado de un periódico de Palma de Mallorca, refiriéndose a aquella capital.

En Almería no sabemos si existe la Junta de Sanidad.

¡U! que entor!

Perdona, lector amable, querido lector, dispensa si por causa del bochorno que en estos instantes reina, de y, en menas de omise, a mi habitual tarea comienzo: pero es horrible el calor que sentir deja el astro rey que del cielo sus rayos manda a la tierra; y es imposible escribir sin quitarse la chiqueta.

Dicen que el verano en Junio, según ley fija, comienza; yo me pienso que este año se unió con la primavera, y estamos ya en la carnicola, por que es aros la manera de arrojar el quillo, todos los vecinos de esta tierra. Si nó, que por mí respondan las serranas sandungueras que a invadir desde hace días nuestra capital comienzan.

D. Carlos se da gran prisa, amontonando maderas, para alzar el edificio donde el *cutie* se refreaga; los vendedores de nieve por todas partes vocan, y ya en las tiendas se exhiben, de caprichosas maneras, abanicos japoneses y... fuelles a la moderna, que no van a ser bastantes aquellos, de la manera que viene apretando Febo de que sus caballos suelta y «de los asules montes tife las abruptas crestas».

Dicen, los de poco espíritu, que esta es una señal cierta de que ya a venir el *emorbo*. ¡Vaya una noticia fresca!

¡Pues no hace muchas semanas que en Almería se albergó que no? ¿Qué es *exajero*? Vamos.

El que col venderse quiera, vaya a casa de Balonce, a ver si pierde la apuesta.

Suscripción.—En Málaga se ha iniciado una suscripción popular en favor de la familia del derg *ciado* picador José Banites, fallecido el día del Corpus, en aquella plaza, por consecuencia de una fatal caída que dió durante la lidia del tercer toro.

Mercede apañosa este acuerdo benéfico.

Clase desatendida.—Los Secretarios de Ayuntamientos, cuya clase se halla desatendida por todos los Gobiernos y es digna de mejor suerte, se mueve y se agita en estos días con motivo de los presupuestos, para que sean atendidos en sus justas aspiraciones.

Prenden estabilidad, y nada más razonable, el han de cumplir sus deberes sin temor al caoi-

quismo que les obliga a hacer mas política que administración.

Nosotros hemos de llamar la atención de nuestros representantes en Cortes para que atendiendo la reclamación de los Secretarios de Ayuntamiento, que en exposiciones razonadas se dirigen a las Camaras legislativas, voten en favor de tan desatendida clase.

Detenido.—Por la guardia civil del puesto de Aicola, pueblo de la provincia de Córdoba, ha sido detenido un sujeto, natural de Almería, que hallándose en el ventorrillo que existe en el arroyo de Guadalbarvo penetró en la cuadrilla del mismo, causando una herida con una faca, en la nalga derecha a una jaca que en la misma habia.

Administración naval.—Se dice que entre las reformas que tiene en estudio el Ministro de Marina, figura la supresión de las Academias de Administración naval, disponiendo al propio tiempo que el ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada, tendrá lugar por rigurosa oposición, en la clase de Contadores de fragata, reservándose este derecho para los que tengan el título de Abogados.

No se conoce.—Segun el último balance del Banco de España, resulta haber aumentado las existencias en oro y plata.

Oposiciones.—El Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado, se compone de interventor general presidente y vocales, el catedrático de la Universidad de Madrid Sr. Piernas y Hurtado; del profesor de la Escuela de Comercio, Sr. Angulo, del contador del Tribunal de Cuentas, Sr. Maldonado; del director de la Casa de Moneda, señor Faboaga, actuando de secretario el jefe de Negociado Sr. Llaguno.

Los opositores pasan de 300.

Precedencias.—Por real orden se han declarado cuáles las precedencias de Marsella y Ceite (Francia) sea cual fuere la salida de aquellos puertos.

Denuncia.—Ha sido denunciado nueva mente *En Ideal*, de Madrid.

Sentimos el percance sufrido por el apreciable colega.

Deuda perpétua.—Venciendo en 1.º de Junio próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública por real orden de 18 de Mayo último, ha acordado que desde el 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los cupones de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles y demás establecimientos que tengan demeritado su pago en esta capital.

Colocación.—Un joven de veintitrés años desea encontrar colocación, para cocheru, ó mozo de fonda etc., sabiendo leer y escribir. En esta imprenta informaran. 1-3 (d)

Santo del día.

Día 8.—Ju. ves.—Santos Maximino y Caliope, mrs, Heradio y Severino, obs. y Sabiniano cf. y s. Medardo, ob. abogado contra calenturas.

Mañana que se celebra la fiesta del Sagrado Corazón de Jesus ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, los socios del apostolado de la oración y alianza con el Sagrado Corazón de Jesus.

Liturgia: La misa y oficio divino de la octava del Santisimum Corpus Christi con rito doble como en la festividad color blanco.

Catedral: A las 8 1/2 prima, se expondrá S. D. M. M., solemne tercia, misa mayor renovación del Santísimo Sacramento sexto, y none, reserva y bendición de S. D. M. Por la tarde a las 4, solemne vespersa, completas, maitines y laudes de la festividad del Sagrado Corazón de Jesus de 1.ª clase. A continuación solemne procesión de la octava con el Santísimo Sacramento, asistiendo el Itmo. y Rmo. S. Obispo, de pontifical, Cabildo y clero Catedral, Excmo. ayuntamiento y Hermandad del Santísimo, conculyendo con reserva y bendición de S. D. M.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las 6 1/2. Ejercicios piadosos en la Purísima. Continúan con toda solemnidad los cultos al Sagrado Corazón con S. D. M. M. a las 6 de la tarde en la Purísima, Compaña de Maria en esta sesion que predicara el M. I. Sr. M. gualtr, Hospital, Siervos de Maria, y Hermandades de los pobres y Santo Domingo.

A las 7 en San Pedro con esta ción cantada, rosario, letania cantada, lectura espiritual, meditación, de precauciones, canticos y reserva de S. D. M. A la oración en las demás iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Sra. de los Dolores en el Sagrario.

Juzgado Municipal.

Día 7.

Nacimientos.

Maria Góngora Sierra y Ramón Rodríguez Hernández.

Defunciones.

Francisco Soriano Andujar, Juan Cortés Gutiérrez, José Antonio Expósito, Juan González Lozano, María González Pardo é Isabel Martínez Molina.

Casamientos.

Bernardo Quesada Aguila con Ana Perez Andrés.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana).

Gremio.

Se cita al gremio de maestros carpinteros para el día nueve, a las cinco de la tarde en casa del clasificador Francisco de Castro, calle de Campaneras, con objeto de enterarse de la contribución que les ha correspondido. 1-2

Telegramas.

Madrid 7, 11 m.

A las ocho de la mañana ha fallecido en esta corte el elocuente diputado granadino D. Melchor Almagro. La casa mortuoria se halla muy concurrida por distinguidos personajes de la política que acuden a inscribir sus nombres en las listas de pésame. Mañana se celebrará el entierro.— P.

Madrid 7, 12 m

En Chicago se le ha hecho un entusiasmo recibimiento a los infantes españoles.

Los Bancos y empresas comprometidas en la Exposición de Chicago han quebrado. Hay gran pánico. P.

Madrid 7, 12-30 m.

La «Gaceta» publica una disposición decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción del partido de Cuevas.— P.

Madrid 7, 3 n.

La muerte del elocuente orador granadino D. Melchor Almagro ha sido sentidísima en todas las clases sociales.

Las listas se cubren de millares de firmas y el Hotel donde residía se ve muy frecuentado por los hombres políticos mas notables que acuden presurosos a significarle a la viuda su sentimiento.

Mañana se procederá al embalsamamiento del cadáver por desear su familia trasladarlo a Granada.

La camara mortuoria se va llenando de coronas dedicadas por sus deudos y amigos. Entre ellas descuella una muy linda con sentidísima dedicación de los granadinos.

En el Congreso han pronunciado discursos necrológicos haciendo justicia a los méritos del finado, los señores Sagasta, Vega de Armijo y Gil Berges. Todos lamentan que habiendo regado el Sr. Almagro al pináculo, la muerte le haya arrebatado.— P.

Madrid 7, 8 n.

La anunciada reunion de los disidentes de la mayoría no se celebrará por ahora.

En el Congreso continúa la discusión sobre la Ley de Tesorerías.

Bolea.

4 por 100 interior, 70-80.

4 por 100 exterior, 73-15.

4 por 100 amortizable, 78-15.

Londres a la vista, 29-38.

París ídem a la vista, 16 30.— P.

Madrid 7, 9 n.

Las comisiones formadas por los representantes de las provincias interesadas en las capitulaciones, han celebrado una conferencia con los Sres. Lopez Dominguez y Sagasta. Estos dijeron que en breve regirá el decreto de las reformas militares. Mañana volverá a reunirse la comisión.— P.

Madrid 7, 9-30 n.

En Nimes (Francia) ha ocurrido una defuncion del cólera.

Se ha presentado el dictamen dado a los presupuestos de gastos.— P.

Madrid 7, 11 n.

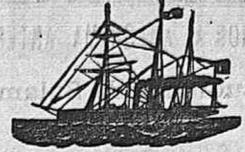
En el Consejo de ministros que se ha celebrado despues de la sesion del Congreso se acordó además de un indulto, mantener íntegros los presupuestos y si no se aprobasen para primeros de Julio, plantear las reformas que produzcan economías por real decreto.— P.

MARMOLEJO
AGUAS MINERALES RECONOCIDAS
El mejor medicamento para combatir todas las padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, RAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.
Gastritis del Estómago. Catarras vesicales e intestinales. Bilio-Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arreñías. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Cirrosis-Alcoholes inflamatias. Fealdes del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones y traducciones a precios módicos.

MR. EMILE LACOSTE, (PROFESOR) calle de Sancho Ortiz número 1, FAIRFILL. 2-13 (d)



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el día 8 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Coasignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, esta población, doña Carmen Aguilera la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebradas de señora y tambien de las ingles. Plaza de Careaga, chocolatería, darán razón. 21

Librería,

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO **FERNANDEZ ESTRELL.** Centro general de Suscripciones Especialidad en papel inglés para el Comercio. Nuevo taller de Encuadernaciones PRINCIPE 26 (masabajo de la Fonda de Tortosa)

Doctor Blanes,

OCULISTA, Ayudante del doctor Albites. Consulta diaria para los pobres de 8 a 10 en el Hospital Provincial.

Especiales

quesos de Gruyere, bola y Manchego, se acaban de recibir. Salchichón de Vich y vino añejo de Valdeleñas, en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», Ricardos 8.

Aviso.

La conocida Relojería Moderna, antes calle Rea 11, ha sido trasladada al Paseo del Principe número 22, junto al Hotel Tortosa. 5-8 (d)

Traspaso.

Se traspasa el establecimiento situado en la calle de Marin números 18 y 20. 6-8 (d)

Vapor de Amberes para Almería.

El vapor «San Marcos» se encuentra en Amberes de donde saldrá el 10 del corriente para este puerto. Los Sres. Comerciantes que deseen aprovechar la salida de dicho vapor podrán avisarlo telegraficamente a sus corresponsales de Amberes para que efectúen el embarque. Consignatarios en Almería Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

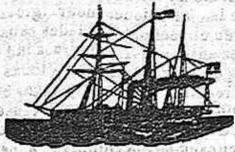


Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña Paseo del Principe número 27. 3

GRAN ALMACEN DE EFECTOS NAVALES

DE JOSE RAMON ERASO. Reyes Católicos 28 **PARRALEROS** Si no comprendéis el mecanismo de los aparatos Vernorel avisar y en el momento irá un dependiente a instruirlos. Si alguien no está contento se le devuelve al importe. Ha llegado la remesa que se esperaba y en ella las preciosas safradoras en cobre. Reparación perfecta y económica por un mecánico francés. 19



Vapor «Esperanza».

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa. 4

El gremio de vinos

y licores, se servirá concurrir el día nueve a las doce del mismo, a la casa del síndico D. Amador de a Figuera, calle de Hernández Cortés número 4. Almería 6 de Junio 1.893.—Amador de la Figuera. 2 3 (d)

Cepa Medoc.

Esta excelente marca de vino propio para mesa, se vende en el Bazar de ultramarinos del M. laqueño. 2 Sto. Cristo y Marquesa 2, Almería.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR

Un estudiante de Salamanca

ACRÓSTICO

R a . a
C a . r
L e . s
L u . s
M a . o
A m . r
T i . o
V a . o
T r . n

Colocar una letra en cada punto de modo que se lea de arriba abajo el título de una comedia, resultando horizontalmente nueve palabras castellanas.

Casos y cosas.

En casa del conde y de la condesa de M... el barómetro marca siempre tempestad; pero los esposos tratan de hacer creer al público que viven en perfecta armonía.

—Mi marido y yo—decía días atrás la condesa—vamos a hacernos retratar juntos. A lo que dijo una amiga: —¿Por un pintor de batallas?

En cierta ocasión, decía un personaje que distaba mucho de distinguirse por la bondad de su carácter.

—Cuando me hablan de un hombre, á quien no conozco lo suficiente para poder afirmar si es una persona honrada é intachable, ó si ha estado alguna vez preso adopto un término medio y digo que... ha sido absuelto.

—Piave vá á un concierto y dice indignado á su vecino: —No sabe Vd. como me tiene indignado ese maestro de orquesta!

—Pero ¿por qué? —Porque es un vago. Mientras los demás trabajan con fervor, él no toca ningún instrumento.

Gaceta.

Día 5.

Guerra.—Real decreto reconociendo varios créditos de abonos de alcances y ajustes finales del regimiento de caballería de la Reina.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de San Leonardo (Soria), impuesta por el gobernador civil de dicha provincia.

Receta culinaria.

Sustancia de calabaza.—(Intermedio.) Cortado en pedazos se hará cocer en agua y sal, se echará agua y se colará la calabaza en el cedacillo; póngase en la cazuela una porción de manteca y una cucharada de harina sin dejarla socarrar; añádase pi-

mienta blanca, un poco de azúcar y déjese cocer por espacio de cinco minutos. Júntese con dos yemas de huevo y una cucharada de nata, y se servirá en un plato rodeado de cuscursos de pan fritos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estomago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalía ó vnaeros, vomitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. D.FPOSITO.— Sevilla: El autor: farmacia Globo: Toruan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Mércis núm. 21

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Mored Nieto, 1)

(Izquierda de la cascada del Puente de Segovia)

MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales inferiores. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 1.º 27, izquierda (teléfono 49)



Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PIANOS Y ARMONIUMS R. Maristany.

Despacho: Fontane la, 12 y 14

BARCELONA

CASA DE CONFIANZA

Ventajosamente conocida esta importante y acreditada casa en toda España y Ultramar por la magnífica é imponderable fabricación de sus instrumentos garantizados por 10 AÑOS, ofreciendo la ventajosa condición de venta á plazos á

¡¡ 10 duros mensuales !!

Los instrumentos se expedirán embalados á las personas que favorezcan esta casa con sus pedidos, á precios fabulosamente económicos.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter.



Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan con un solo uso, neuralgia, lumbago, cefalea, pleuritis, dolor de garganta, catarro de la nariz, de oídos, de pecho, de vientre, de cabeza, de cuello, de brazos y de piernas. También curan los dolores de los miembros inferiores y de los miembros superiores. Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan con un solo uso, neuralgia, lumbago, cefalea, pleuritis, dolor de garganta, catarro de la nariz, de oídos, de pecho, de vientre, de cabeza, de cuello, de brazos y de piernas. También curan los dolores de los miembros inferiores y de los miembros superiores.

Vino de Peptona

ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, catarros, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consumición cuando el estomago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE CARNE CHOCOLATE DE PEPTONA, Y PEPTONA DE LECHE.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar. Farmacia de Ortega, 1 León 13, Madrid.

ESENCIA O EXTRACTO

DE ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, coque, llagas, escrófula, sífilis, etc. Úsese en la primavera y verano, solo como atemperante y refrescante. (De confiar de la imitación). FARMACIA DE BLAS Caballero de Gracia 3 En Almería D. Vivas Pérez

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Saizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde 0 pesetas.

MUEBLES.—SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería y se vendían á 7 duros.

Colecciones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebano de Clemens y Lorenzo, Gloriaeta San Juan Pedro 2.

COLEGIO DE S. LUIS

Gonzaga.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Florencia número 4 se ha trasladado á la calle de Marianísimo 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo pone á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

Abanicos

VENTA POR MAYOR

A. L. Serra de Madrid, avisa al comercio de provincias que ha recibido un completo surtido de abanicos de Japon.

Se mandan muestras al comercio previo pago ó referencias que satisfagan por completo.

ABANICOS ANTIGUOS

Se compran á altos precios.

Fabrica de caretas y muñecas de carton.

Se remiten gratis catálogos (al comercio) de estos artículos.

A. Lumbas, Madrid; Caballero de Gracia, 15

Advertisement for 'RESTAURADORAS' (Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina) for women's health.

Depósitos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA' with an image of a ship.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del '13 y de Manila cada 4 juéves á partir del 26 de Enero de 1893

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argociros y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Comisarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

La Concha Agencia mercantil.

Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo á la nueva ley.

Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía la mercancías, pueden ordenar que sean consignadas á esta casa.

AGUSTIN ANDRES RIVA Calle Real ALMERIA

Advertisement for funeral and anniversary notices: 'En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.'